

Table with subscription rates: Madrid: un mes... 4 reales; Provincias: trimestre adelantado... 20; Ultramar y extranjero: trimestre... 70; Dize semestral... 120.

Remitidos, anuncios y comunicados á precios convencionales, y con grandes ventajas para los suscritores.

DOMINGO 2 DE JUNIO DE 1872.

LA PRENSA

DIARIO DE LA MAÑANA.

POLITICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS.

MADRID.

Para hacer la suscripcion, basta dirigir carta certificada con el importe de un trimestre al administrador de La Prensa.

Redaccion y administracion de La Prensa: Calle de Jacometrezo, números 7 y 9, principal.

AÑO SEGUNDO.—NÚMERO 360.

OFICIAL.

GACETA DEL DIA 1.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publica el proyecto de division judicial del territorio de la Audiencia de Alcabace, acompañando la Memoria justificativa.

Por el ministerio de Hacienda se manda que los derechos de introduccion de cereales y harinas en los puertos francos de Canarias sean los mismos que rigen para la Peninsula ó islas Baleares.

Por el ministerio de Fomento se concede á don Alfredo de Meron, baron de Meron, un nuevo plazo de tres meses, contados desde 21 del presente mes, para dar principio á las obras del embarcadero en la orilla izquierda del rio Tajo, inmediato al puente de Alcántara, provincia de Cáceres.

Por el mismo ministerio se dan las gracias á D. Leon de Lafuente y Montero por el donativo que ha hecho de 24 ejemplares de la obra Compendio de Geometria, con destino á bibliotecas populares.

Por idem se dispone se provea por concurso la catedra de Medicina legal y Toxicologia correspondiente á la facultad de la Universidad de Valencia.

LA PRENSA.

MADRID 2 DE JUNIO DE 1872.

NUESTRA JUSTIFICACION.

Injusto, pero además inútil, sería negar que la renuncia del cargo de diputado, hecha por D. Manuel Ruiz Zorrilla en la sesion del viernes, y el abandono de su jefatura del partido radical ha producido sensacion en los círculos políticos de todos los matices.

Sus mismos amigos, curados ya de la sorpresa que les causó la inesperada y brusca determinacion del Sr. Ruiz Zorrilla, apenas si acertaban á darse cuenta de este acto anómalo y raro en la historia política de nuestros tiempos, porque no se recuerda, en efecto, precedente alguno de que un jefe de partido haya dejado tan espontánea, tan pueril y aun, al parecer, tan infundadamente la direccion del mismo, sin motivos conocidos y declarados.

Pero la confusion de los radicales creció en gran manera al convencerse de que la actitud de su jefe era tenaz, persistente, irrevocable, sin que la comision del partido, primero, y más tarde la de la Tertulia de la calle de Carretas que fueron á rogarle desistiera de tan obstinado empeño, pudieran obtener otro resultado que la más terminante, rotunda y enérgica negativa.

Ayer tarde, por fin, D. Manuel Ruiz Zorrilla salió de Madrid para su retiro de Tablada. ¿Qué motivos han podido impulsarle á dar este paso importante y trascendental?

Como las versiones sobre este asunto han sido diferentes, como los comentarios son distintos y aun contradictorios, y como tampoco tenemos interés en sacar partido del rumor más autorizado, y más verosímil, esto es, el de que el Sr. Ruiz Zorrilla ha sido sacrificado, anulado y cohibido por las imposiciones, por las exigencias y aun por las censuras severísimas de sus propios amigos y subordinados, y especialmente del Sr. Martos, verdadero ángel malo del radicalismo y manzana de la discordia de todos los partidos en que ha militado. Como hacer arma de todas estas conjeturas por razonables y aun fundadas que sean, pudiera parecer en nosotros parcialidad de adversarios, queremos mejor buscar los motivos de la renuncia del Sr. Ruiz Zorrilla en sus mismas palabras al anunciarla al Congreso.

Y qué se desprende de ellas, aun prescindiendo de la grave omision del quizá intencionado olvido del Sr. Ruiz Zorrilla, al no tener una palabra de cortesía, ya que no de lealtad y adhesion para el monarca que fué á buscar á Italia en representacion de las Cortes Constituyentes y del país entero, para el monarca á quien ha jurado fidelidad, á quien ha aconsejado, á quien ha servido? ¿Qué dicen las palabras del ex-jefe del radicalismo, aun prescindiendo del lamentable olvido, al abandonar su carrera política?

¡Ah! ¿Por qué no hemos de confesarlo? Profunda pena nos ha producido á todos los que recordamos que un dia el Sr. Ruiz Zorrilla militaba en nuestras filas y defendía nuestra misma bandera, profunda pena nos ha producido, repetimos, el sacrificio de un hombre político que á pesar de todos los desaciertos de esta última época, era acreedor á una rehabilitacion honrosa antes que á una resignacion, decimos mal, antes que á una imposicion, antes que á un anulamiento forzoso, violento y fatalmente aceptado.

Porque la confesion del Sr. Ruiz Zorrilla es un sacrificio que sólo es grande por la compasion que inspira. El Sr. Ruiz ha abierto los ojos y ha retrocedido espantado ante el profundo abismo que á sus pies veía. Era ne-

cesario ó deshacer el camino de los desaciertos pasados, ó salvar el abismo ó hundirse en él.

Para lo primero, le ha faltado patriotismo y le ha sobrado amor propio; para lo segundo, le han faltado fuerzas y le han sobrado dificultades; para lo último, le ha faltado valor y le han sobrado deberes de conciencia.

Digámoslo de una vez: el Sr. Ruiz Zorrilla se ha visto arrastrado por su partido hasta el último de sus desaciertos, y al llegar á él ha comprendido que por espacio de algunos meses se ha dejado deslizar por la pendiente de las equivocaciones y de los errores. Había llegado la hora de resignarse ó de suicidarse; y el Sr. Ruiz Zorrilla ha obrado con buen instinto: se resigna, sin fé, pero con remordimientos en la conciencia; sin esperanza, pero con amarga pena en el corazón. El mismo lo ha dicho: se retira porque le faltan las fuerzas, porque se siente desfallecer bajo el peso abrumador de la tremenda responsabilidad que ha contraido, ó tal vez mejor, que le han hecho contraer ante la patria y ante la historia.

Y sin embargo, desde el momento en que el Sr. Ruiz Zorrilla tuvo el fatal empeño de separarse del antiguo partido progresista, nosotros no vacilamos en advertirle todas las consecuencias de aquella impremeditacion, de aquel mal pasado, aconsejado por un ambicioso estímulo, y por desgracia, estas consecuencias se han realizado con una exactitud y una premura terribles y desconsoledoras.

Por eso le hemos combatido dura y enérgicamente durante este último período, por eso no disculpáremos nunca la serie de lamentables desaciertos que hasta hoy ha venido cometiendo.

Quizá en algunas ocasiones hayamos sido demasiado duros, con esa dureza de adversarios enérgicos y decididos; pero ojalá que hubiera servido de saludable enseñanza, lo que acaso haya podido interpretarse como ensañamiento y refinada crueldad.

Ya lo vé el Sr. Ruiz Zorrilla.

LA RETIRADA DEL SENOR ZORRILLA.

Así como en el partido republicano existen dos tendencias, una hácia la lucha legal, ó sea la propaganda de sus doctrinas por medio de la discusion en la prensa y en la tribuna, y otra que desea el triunfo por medio de la fuerza, en el seno del partido cimbri-radical existen tambien dos tendencias; una favorable á la legalidad existente, y otra que llena de despecho camina á la republica ó á una restauracion, que tratan de precipitar y favorecen con sus desaciertos hombres que en su calidad de monárquicos y revolucionarios, ofrecieron la corona de Castilla al príncipe ilustre que hoy rije los destinos de este noble cuanto desgraciado pueblo.

El Sr. Ruiz Zorrilla estaba á la cabeza de los primeros; el Sr. Martos capitanea los segundos, encubriendo sus bastardas miras con un falso dinastismo y con un mentido amor á la monarquía.

Conociendo el Sr. Zorrilla que el hombre de corazón, el hombre de sentimientos levantados, el hombre que ofrece verter la sangre en defensa de una causa, no puede, no debe ser traidor á ella, renuncia su cargo de diputado y se retira á la vida privada, antes que enarbolar una bandera anti-dinástica que el Sr. Martos tiene en sus manos, para desplegarla al viento en un plazo más ó menos breve.

Martos, el apóstata del partido republicano, inutilizó, políticamente hablando, al señor Rivero, y ahora ha obligado al Sr. Zorrilla á abandonar la jefatura de su partido, y al conseguirlo, échale en cara, por medio del periódico que inspira, un acto que honra al Sr. Ruiz Zorrilla, poniendo de relieve al mismo tiempo el dualismo, la animosidad, la dañina intencion que domina á Martos, á ese hombre que tanto daño ha hecho al partido liberal, y que tantos males ha de hacer sentir á la patria.

Oigamos á El Parcial, periódico que inspira el Tropicman de los cimbri-radicales, y juzguen nuestros lectores:

«Ciertamente nuestro, un tanto idealista y fantástico en verdad, pero no del todo inoportuno tampoco, nos referia ayer en el Congreso, despues que el Sr. Ruiz Zorrilla terminó, un tristísimo suceso.»

Y el suceso que á El Parcial le refirieron, fué la trágica muerte, el suicidio del conde de Tileki, jefe de la izquierda del Parlamento de Hungría, suceso que no tiene absolutamente ninguna analogia con la retirada del Sr. Ruiz Zorrilla.

Despues de la cita histórica pregunta el colega cimbri: «¿Por qué diablos nos referia nuestro escéntrico amigo este trágico suceso, á pro-

pósito de las palabras pronunciadas ayer en el Congreso por el Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla?»

Lo referia, porque el Sr. Zorrilla antes que tener el valor infame de combatir lo que ayudó á edificar; antes que apelar al suicidio, acto cobarde á que recurren los que no tienen la calma suficiente para sufrir con resignacion la adversidad, las contrariedades, los desengaños á que se ven expuestos los hombres políticos, preferia el aislamiento, la soledad, el retiro de la escena pública.

Lo referia, porque el Sr. Zorrilla no queria verse obligado á decir á su partido lo mal que obraba con la dinastía reinante.

Lo referia, porque el Sr. Zorrilla, que queria mucho y se creia ligado personalmente á su rey desde el momento en que ofreció al padre de éste verter hasta la última gota de su sangre en su defensa, no podia ser cómplice del delito de lesa traicion.

Lo referia, porque el Sr. Zorrilla, preferia resignarse á rebelarse contra su propia obra.

Lo referia, en fin, porque el Sr. Zorrilla poseia la virtud de Caton y no queria tener la prevision y el valor de Koszut, valor de que se hubiese congratulado muy mucho el Sr. Martos, cuya emulacion es tanta, que convertido en reptil político, marchita, envenena, mata cuanto toca, para despues dormir sobre el parvé de sus victorias.

Dia llegará en que todos los amantes de la revolucion de Setiembre, todos los defensores de la libertad, todos los sostenedores de la actual dinastía, lanzarán el anatema de su indignacion sobre el Sr. Martos, que es el mayor enemigo de la dinastía, de la libertad, de la revolucion y de la patria.

CRÓNICA POLITICA.

No estaria de más que El Universal pusiera al pié de algunos sueltos, notas aclaratorias que explicasen su contenido, á imitacion del pintor del cuento.

Y decimos esto á propósito de las líneas que ayer nos dedica pretendiendo negar lo que antes escribimos. Porque sin necesidad de limpiar las gafas, por la sencilla razon de que no las usamos, hacemos observar al colega que continuamos notando la misma contradiccion que ayer dejamos apuntada, no obstante la sutileza de que se vale El Universal para explicar el sentido de sus palabras.

Y si alguna duda pudiera cabernos de que hemos interpretado fielmente el espíritu del suelto á que nos referimos, en apoyo nuestro tenemos la discrecion que se nota en todos los periódicos radicales al copiar el suelto de El Universal, que tienen sumo cuidado en suprimir el párrafo último, que hemos dicho está en contradiccion con los que le preceden.

¿Será tambien manía la de sus amigos, hallando contradicciones en donde dice no existen? ¿O sería, por el contrario, las explicaciones que ayer dá El Universal efecto de la leccion suministrada por sus colegas políticos?

Tal creemos. Añoro hubo reunion en el club Carretas y en el círculo federal.

En el primero se insultó á la obra de Setiembre, y se calumnió á muchos de sus personajes. En el segundo se habló de lucha armada y de retraimiento.

Allí se pensó en la republica y hasta en el hombre que debe ser su presidente.

En el casino federal se habló de todo, absolutamente de todo.

La cimbria y el republicanismo están ya en el último peldaño de su caída. La fiebre febril: la tisis de la desesperacion puede matarles.

Hay grande empeño por parte de los radicales en difundir la especie de que la conducta del Sr. Zorrilla obedece á ciertos desaires de palacio.

Nosotros, que sabemos el respeto y consideraciones con que nuestro ilustre monarca procede en todas ocasiones con los que tienen la honra de hablarle, y las deferencias con que distingue á las personas importantes de todas opiniones, negamos absolutamente la exactitud de la referida especie.

La verdadera causa ocasional de la resolucion del antiguo jefe de pelea ha sido otra.

Ruiz Zorrilla, arrastrado por la corriente anti-dinástica que se rebela en la actitud del partido radical desde Noviembre, contra su voluntad, contra sus convicciones y contra sus compromisos con la casa de Saboya, y estrechado por algunos de sus amigos á tomar la iniciativa en el sentido en que se manifiesta la opinion de su partido ó á dejar la jefatura de éste, ha preferido retirarse de

la escena política, primero que aceptar la responsabilidad que ante la historia le cabria por haber contribuido á los desastres de la patria y á la muerte de la revolucion, lo cual no halló eco nunca en su honrada conciencia política.

Esta es la verdad desnuda, y bien lo saben los Sres. Asquerino y Martos, segun de público se dice en todos los círculos.

Por hoy los hechos vienen á confirmar nuestros asertos, y buena prueba es la actitud de la Tertulia progresista en el momento en que el Sr. Zorrilla se desliga de los compromisos que le imponia su pesado cargo, si no fuera bastante la elocuencia del silencio que ha guardado acerca de otros hechos que en breve nos descubrirá el tiempo.

Escasa de interés político fué la sesion de ayer, reduciéndose al sorteo de las secciones, y á la aprobacion de varias actas, sin merecer la mayor parte de ellas los honores de la discusion, y siendo el debate que sobre algunas se promovió, una cosa meramente formularia.

El mayor movimiento, el núcleo de verdadero interés político, estaba en el salon de conferencias, donde eran comentados por todos, el hecho de la separacion de la política del Sr. Ruiz Zorrilla, y las noticias dadas á algunos amigos por el general Serrano, sobre los acontecimientos de las Provincias.

Asegura La Esperanza que D. Ramon Cabrera dirige desde el dia 23 los asuntos del partido carlista.

Diremos á la betusta hermana, que no es verdad, y que á sabiendas engaña á sus incautos lectores.

El Sr. Topete, actual presidente interino del Consejo de ministros, ha recibido una sentida y patriótica carta de un sacerdote llamado D. Agustin Blasco, en la que solicita un salvo-conduto para que se le permita ir al territorio Vasco-Navarro, donde arde la tea de una lucha intestina, y donde quiere prestar auxilio á los heridos.

Con el mismo objeto anuncia haber pedido la necesaria licencia al gobernador eclesiástico, así como á los jefes de las huestes insurrectas, á fin de que sea respetado por ambas partes.

Como desgraciadamente son tan pocas las veces que tenemos que dar cuenta de un caso como el que nos ocupa, y que honran tanto al virtuoso clérigo que lo solicita, lo hacemos con indecible satisfaccion, y nos felicitamos al tener que consignar este hecho, no pudiendo menos de traspasar los límites de la reserva, dando á conocer el nombre del que así comprende su mision de paz y mansedumbre.

Rara coincidencia. A la vez que en la Tertulia de las Carretas, se dirigian amenazas á altas instituciones, tal vez á la misma hora, el casino republicano, hacia analogas amenazas, no sólo á lo existente, sino tambien al directorio del partido. ¿Obrarán de comun acuerdo los dos partidos? El tiempo dirá.

Mañana insertaremos cartas que hemos recibido de Cuba, en las que nos dicen, que en el caso de ser admitida la dimision que se anuncia del conde de Valmaseda, sería nombrado para reemplazarle el general Carbó.

Segun nuestro corresponsal, esa eleccion llenaria todas las aspiraciones de los habitantes de la gran Antilla, entre los cuales goza de justas y merecidas simpatías por las relevantes circunstancias que en el concurren.

Dicesenos además, que el general Carbó, no sólo no llevaria á los ánimos el temor de que la nueva superior autoridad obedeciese á afecciones de esta ó aquella agrupacion, sino que sería segura garantia de una buena administracion, que bien la merecen los que allende los mares viven al calor de la bandera de Castilla, por la que derraman su generosa sangre.

No dudamos que el Gobierno actual satisfará los nobles deseos de nuestros hermanos de Ultramar.

La comision del Congreso que fué á felicitar al monarca, la componian individuos de la mayoría y de la minoría radical.

Y por sí podia dudarse del dinastismo de estos señores, fué otra comision extraoficial de radicales á la régia recepcion.

De estas complacencias cortesanas, ¿qué dirá el destemplado organillo de la plaza de Matute?

Hace pocos dias estaban los radicales que despedían dinastismo por todos sus poros cimbrios: daba gusto oírlos; su actitud era la más alegre y monárquicamente posible;

como que nos recordaba la época en que el Sr. Zorrilla, á bordo de la Villa de Madrid, se declaró el padre de la revolucion, de la dinastía y de todo lo que quiso, hasta anatematizador de Fornos.

Anoche estaban bramando y rugiendo, y gimiendo, y llorando, porque su jefe de pelea habia renunciado el cargo de diputado.

Y eso que el acto tan trascendental del señor Ruiz, parece que obedece al grave acontecimiento que está preparando la cimbria. ¿Tambien en esa insensata calaverada querian arrastrar al Sr. Ruiz?

Coinciden nuestras noticias con las que dá La Epoca en las siguientes líneas:

«Hace ya dias que el Sr. Ruiz Zorrilla manifiesta á sus más íntimos amigos que si no le era posible separar á su partido de las corrientes cada vez más pronunciadas en el mismo, haria el sacrificio de su personalidad, retirándose á la vida privada. Y lo ha cumplido, porque, entre otras condiciones, hay que conceder al Sr. Ruiz Zorrilla firmeza de carácter y buena fé.»

Pero fué tanta la reserva del Sr. Zorrilla, que ni aun á su propia señora participó el importante paso que iba á dar ante la representacion nacional, renunciando al cargo de diputado y haciéndolo de la lacónica manera que versan nuestros lectores por el texto de la comunicacion dirigida al presidente del Congreso, que dice:

«Tengo el honor de anunciar á V. E. que renuncio al cargo de diputado.»

Tan breve cuanto compendiosa comunicacion, nada tendria de notable en un diputado de segunda fila, en uno de esos hombres adocenados de la política; pero es muy significativa en el jefe de uno de los partidos que han contribuido á la realizacion de la obra de Setiembre, cuya consolidacion anhelamos todos los verdaderos liberales.

El Sr. Martos ha dicho: en desapareciendo de la escena política Zorrilla y Rivero, me hago el jefe del partido radical, y tengo de segundo al consecuente liberal Fernandez de Córdova.

¿A que no? ¿A que la mayoría de los radicales no van guiados por él ni á la gloria?

El Parcial, refiriendo el discurso del señor Salmeron, dice: vamos á la lucha.

La Discusion dice: vamos al retraimiento. ¿Marchan de acuerdo radicales y republicanos?

El tiempo dirá.

Ayer acudieron todos los diputados al Congreso, y las tribunas se encontraban completamente llenas, esperando la presencia del duque de la Torre para oír sus explicaciones con respecto al convenio ó indulto de Amavieta; pero el general Serrano ha aplazado su presentacion hasta mañana, de acuerdo con el Gobierno.

En carta que recibimos de Cádiz se nos da cuenta del acuerdo tomado por la junta directiva de la Asociacion ó liga de contribuyentes, para procurar los medios de crear un Banco de emision y descuento en aquella capital.

Nos alegraremos de todas veras se realice lo que nos anuncian, porque Cádiz es una de esas poblaciones, cuyo espíritu mercantil se levantará del estado de postracion y abatimiento que se encuentra, en el momento en que haya un establecimiento de crédito que inspire confianza al comercio y á la industria, haciendo olvidar los inmensos perjuicios causados por el antiguo Banco y por la sociedad Crédito Comercial, á consecuencia de lo que abusaron del crédito y confianza, que llegaron á inspirar á todas las clases de la sociedad.

Si el nuevo establecimiento se crea sobre sólidas bases, y su reglamento da toda clase de seguridades al capital, cerrando las puertas al abuso, la perla del Océano recobrará su antigua vida, llegando á ser nuevamente el emporio del comercio.

El Parcial, periódico inspirado por el señor Martos, dirige sangrientas alusiones al Sr. Zorrilla, al hablar de su renuncia del cargo de diputado.

Se suprimen los comentarios.

El imberbe Mefistófeles, cuyo maquiavelismo ha conseguido la retirada del Sr. Ruiz Zorrilla de la jefatura del partido radical, estará gozoso de su obra al creer segura su colocacion en el puesto de aquel.

No, no lo conseguirá, porque debe saber el Sr. Martos que el partido radical muere con la retirada del Sr. Zorrilla, pues un partido á quien hizo potente la consecuencia, la lealtad y la honradez de un hombre, no puede sostenerlo la apostasia, la traicion y la ingratitude de otro.

Repetiremos lo que decimos en otro lugar; la mayoría de los radicales no van con Martos ni a la gloria.

Nuestro colega El Universal, menos reservado que los demás periódicos radicales, no pudiendo ocultar su enojo con las instituciones creadas por la revolución; y temiendo por otra parte romper abiertamente con ellas, se ha colocado en una situación tan ambigua, tan artificial, que da lugar a dudas respecto de sus simpatías por la monarquía.

Si tuviéramos la suficiente confianza con el colega, nos permitiríamos aconsejarle que hiciera explícitas declaraciones de su verdadero sentido, para evitar que algunos maliciosos...

Llamamos la atención del Gobierno sobre los artículos que con el epígrafe Martirológico viene dando a luz El Magisterio Español, y le pedimos con el mayor interés que acuda presuroso a remediar la tristísima situación de los maestros de primera enseñanza y de las escuelas, base principal de la ilustración del pueblo.

Hé aquí algunos de sus conmovedores párrafos:

El profesor de Códax (Zamora), D. Eugenio Hernández, después de haber agotado todo otro recurso, viendo las constantes negativas del alcalde, a quien pedía le pagase siquiera 20 rs. a cuenta de 1.450 que le debe, y no teniendo nada que dar de comer a su esposa y tres hijos menores, se fué al mercado a vender una prenda, con objeto de cubrir la necesidad del momento. La providencia que el alcalde creyó más justa fué la de destituir al maestro, y así lo llevó a efecto, cometiendo un abuso de autoridad, que sin duda ha reconocido después, entregándole las llaves de la escuela. Más tan desengañado se halla el maestro de que su situación no ha de mejorar, que piensa abandonar por completo su profesión, puesto que no ha obtenido resultado en las multiplicadas quejas que ha dirigido a las autoridades.

Se me ha negado, dice otro, la asistencia facultativa en mi grave enfermedad y los recursos necesarios para atender a ella, teniendo que ser trasladado a esta villa con objeto de que se me admitiera en el hospital municipal, lo que mi familia no consintió. No se ha querido ni se quiere abonarme la dotación y retribuciones de diez y seis mensualidades, llamando mucho la atención el que hayan cobrado otros profesores a consecuencia de comisiones de apremio que por disposición del señor gobernador mandara a diferentes pueblos y no para esta localidad. En el pueblo de Monzon (Huesca), se está dando el escandaloso abuso de no haber satisfecho nada a los maestros en el transcurso de quince meses. Los infelices se ven reducidos al estado más deplorable y en la pendiente de abandonar sus magisterios para irse a buscar los medios de subsistencia. El día que esto suceda, caerá un baldón en la provincia que manchará a España toda.

Estos hechos y otros análogos pintan la situación del magisterio, que a costa de todo linaje de sacrificios debe ser remediado.

Leemos en La Esperanza: «Mañana, Dios mediante, podremos comunicar a nuestros lectores una noticia altamente satisfactoria para la causa del señor duque de Madrid.»

Y en efecto, el mañana fué ayer y la noticia tan satisfactoria no se publicó.

¡Qué infelicidad!

El intencionado Parcialista ha querido hacer creer a sus lectores que el coronel señor Carmona, a las ocho y media de la mañana de anteaer, pasó por el Prado, en compañía del rey, y La Correspondencia dice estar debidamente autorizada para desmentir categóricamente lo dicho por el diario matutero, que al deslizar en sus columnas esta noticia de contrabando quizás haya querido dar a entender a sus lectores, que el monarca necesita de los consejos del Sr. Carmona para dirigirse acertadamente en las difíciles circunstancias políticas por que atraviesa el país.

El hecho no es cierto, y nos apresuramos a desmentirlo por conocimiento de los parciales de El Parcial.

NOTICIAS DE LA FACCIÓN.

Anoche publicó El Debate una carta cuyo original hemos tenido a la vista y de la que damos traslado a nuestros lectores.

Dice así: «Zornosa 30 de Mayo de 1872. — Querido X: Veo y vemos con inmensa pena y disgusto la mayoría de este ejército, incluso los radicales, que hoy no aspiran esa atmósfera cortésana, que han caído algunos diputados de la mayoría en la red zorrillista, llevada allí por media docena de bilbaínos resentidos y ansiosos de venganza personal; no de otra parte puede partir el tiro.»

Esta campaña, que nació potente y amenazadora con más de 20.000 hombres en armas, ha muerto; y murió por la suerte de las armas, en parte, por su dirección y por el sistema observado en todas las operaciones. Me explicaré algo. El plan, la actividad y el resultado en Navarra, dió por fruto la vergonzosa huida del Pretendiente, su derrota, con la entrega y fuga de los Rada, Ego, Recondo, Lirio, Ochoa y todos sus oficiales. Esto desconcertó a las provincias vascas, y quidó a la muerte en los primeros encuentros de sus cabecillas Irujo, Ayntze, etc., hizo ver el espíritu abatido en que se encontraban las facciones en aquellos momentos, y aprovechándose el general en jefe por indicaciones de pacientes de individuos de la titulada Diputación a Guerra, entraron en tratos que han dado por resultado la terminación de esta imponente rebelión.

Paes bien, nosotros, los que una honrada ambición nos inclinaba más a desear su continuación, exclamábamos: ¡Qué suerte de general en jefe! ¡Matar una insurrección como esa en un mes, en un país donde todo nos es contrario, pues el terreno, los habitantes, los recursos, las confidencias; una guerra al azar, que un guerrillero de génio la sostiene años, y donde nuestro ejército nuevo, sin foguero, con batallones de 400 plazas, con guerra en Cuba, sin protección del país, con la odiosidad que reina en los partidos políticos, con la pobreza de España, con la amenaza ó rebelión de otros partidos, etc., y por lo cual repetíamos: ¡Qué suerte! ¡Con tanta suerte y tanta gloria por haber matado no sólo la rebelión, sino el carlismo, se le quiere llevar al banquillo de los acusados!

Que vengan aquí esos señores y verán a aquellos osados carlistas humillados y entregados; y verán aquella soledad, augurio de una guerra civil llena de odio y venganza, convertida la fraternal unión, verán a aquellos que con cariñosos saludos y con lágrimas en los ojos dan gracias y cuentan sus engaños y desengaños; y esto, lo mismo los jefes que los subordinados, exclaman: todos: ¡Murió para siempre! y sus razones son de tal fuerza, que nuestros corazones se llenan de orgullo.

Pues bien, este servicio, sin duda el mejor prestado en su larga carrera por el general Serrano y su ejército, se paga con indignidad. ¡La pluma se cae de la mano, llena también de indignación!

¿Cuáles son los cargos que pueden hacerse a tan grande resultado? Los he oído, pero me repugna contestarlos, aunque sé que lo harán victoriosamente. ¡Ojalá me encontrase en el pellejo del acusado! Puedes asegurar que la impresión unánime de todos los generales, brigadieres, jefes de cuerpo y oficiales ha sido la de abandonar nuestros puestos, vista tanta miseria y ofuscación; pero gracias a la lealtad y nobles redexiones del general Serrano, aguantamos resignados, pero nunca satisfechos.

Es preciso tocar las cosas para pulsarlas; dad gracias mil a la Providencia y a la estrella del general por el resultado insperado de esta campaña. No puede dejarse a la pluma y a la inseguridad de los correos la exposición de hechos con detalles, para poder dejar a todos satisfechos, y por lo cual me despido, rogándole que haga conocer a sus amigos y míos la verdad de mis palabras, guiados por el amor a mi desgraciado país.

Adios, creo que salimos para Zamárraga (sean ocho leguas y media), manda como siempre y como gustes a tu mayor amigo y pariente.—Z.

La orden general dirigida anteaer al ejército por el señor duque de la Torre, es la siguiente: «Soldados: Altos deberes políticos me llaman a Madrid, y al separarme de vosotros debo daros gracias en nombre del rey y de la patria por vuestro digno comportamiento durante este corto período de rudas fatigas.

Me voy con la satisfacción de no haber tenido que lamentar el más mínimo disgusto, en el cumplimiento de que por vuestra disciplina y vuestras virtudes podéis servir de ejemplo a los más aguerridos soldados.

Solo os pido al despedirme de vosotros que sigáis siendo los mismos, confiadamente lo espero bajo el mando del distinguido general que me reemplaza.

Al terminar repitiendo gracias a todos los generales, jefes, oficiales y clases de tropa del ejército del Norte, mi último consejo será que sigáis siempre vuestras sarrosantas banderas al grito de ¡Viva el rey D. Amadeo II! ¡Viva la libertad!

Parece que en Orduña ha sido secuestrada por los carlistas la esposa del Sr. Urquiza, persona que por sus ideas liberales tuvo que abandonar su casa hace tiempo.

¡Qué caballeros y qué delicados son los carlistas!

Los carlistas que se habían levantado en armas en la provincia de Toledo, han solicitado indulto para presentarse y entregar las armas.

La facción carlista que manda el cabecilla Aguirre, compuesta de unos 400 hombres, se encontró el jueves último en Puente la Reina (Pamplona), y su jefe dispuso que sus fuerzas cubrieran la carrera que llevó la procesion del Corpus, la cual se verificó con la mayor tranquilidad.

La empresa del ferrocarril, protegida por fuerzas del ejército, se ocupaba ayer en reparar los daños que los carlistas habían ocasionado en la línea de Bilbao a Miranda.

Leemos en La Lucha de Gerona de anteaer la siguiente última hora: «Tenemos la satisfacción de anunciar a nuestros lectores que tal vez hoy queden en libertad los que fueron presos con motivo de los acontecimientos del lunes, a petición del ayuntamiento y de acuerdo las autoridades civil y militar de la provincia.

En el número próximo daremos pormenores. —Anoche nos remitió el Excmo. señor general gobernador militar de la provincia las siguientes noticias:

Segun telegrama de ayer, del Excmo. señor ministro de la Guerra, se presentó a indulto en Durango al general Acosta, el cabecilla Cuevillas con 300 hombres de su facción todos armados y veinte caballos.

El comandante de voluntarios de la Sella se halla ya en dicho punto en completa libertad.

Amilibia, que había vuelto a entrar de Francia, viendo la división de los carlistas vizcaínos, ha regresado a la vecina república. Está herido en una mano.

La partida carlista mandada por Urquijo, única que hay en Vizcaya y que procedía de las divisiones de Aava, se hallaba el jueves en Zubiate.

En Vizcaya van presentados unos 1.000 hombres de las diversas facciones que recorrian la comarca.

La división que manda el general Moriones ha sido reforzada con un batallón de cazadores, que le ha enviado el duque de la Torre.

El general Lesca, con la division que tiene a sus órdenes, se hallaba anteaer mañana en Orduña.

Segun El Radical de Valencia, han sido sorprendidos en el camino del Grao dos carros con armas para los carlistas, que fueron conducidas al parque de artillería.

El martes llamó la atención en el cuartel general el joven jefe carlista Sr. Allende Salazar, que repuesto de su grave enfermedad, fué a tratar de la entrega de su gente. Vestía pantalón color azul con media bola, zamarra y boina roja con borla de oro, ciñendo espada y revolver y seguido de cuatro mozos escogidos y armados.

Con referencia a noticias recibidas de Pamplona, se aseguraba con gran insistencia que el cabecilla Carasa ha sido muerto en un encuentro tenido con las tropas del Gobierno.

De Leon nos escriben participándonos la noticia de la derrota sufrida por la facción carlista que se levantó en Destriana, partido de la Bañeza. Fué batida por la Guardia civil y voluntarios de la libertad de Astorga, causándola algunos heridos y muertos y varios prisioneros, cogiéndole además algunos efectos de guerra.

Es muy digna de elogio la conducta de los voluntarios, que, como en la pasada guerra, no dejaron un punto de reposo a las partidas.

La que mandaba Mañiz se la cree confundida con la de Asturias, y se ha dicho que el expresado cabecilla estaba herido a consecuencia de la refriega que sostuvo con la Guardia civil en la Pola de Lena hace pocos días.

Por último, se nos dice que el convenio de Amoravieta ha causado bastante disgusto entre los liberales de aquella provincia.

Escriben al Diario de Zaragoza desde Pamplona que el médico de D. Carlos hace lo menos doce días que se dirigió a esta corte, después de haber dejado fuera de peligro al pretendiente.

Los carlistas que tenían preso al jefe de los voluntarios de la Sella, pusieronle en libertad después de haberle hecho pasar parte de la provincia.

El día 29 falleció el jefe carlista Ulibarri, a consecuencia de las heridas que recibió en la refriega con el batallón cazadores de Mendigorria.

El día 29 al amanecer se presentó frente a Puerto-Lápiche la facción capitaneada por Vazquez, fuerte de 80 caballos y algunos infantes; pero se contentaron con mandar unos cuantos ginetes a explorar, los cuales, siendo recibidos a balazos, emprendieron la fuga, dejando algunos efectos en el campo. Inmediatamente después se dirigió la facción al pueblo de Labores, donde estuvo herrando los caballos.

El vecindario de Puerto Lápiche, al verse amenazado por la facción, ha rivalizado en patriotismo, acudiendo a las armas para defenderse de los carlistas.

SECCION DE NOTICIAS.

Han pasado ya a poder del consejo de guerra las diligencias instruidas por el señor juez de primera instancia de este partido, en los primeros momentos de los sucesos que tuvieron lugar el lunes último con motivo del restablecimiento de los consumos.

Segun nuestras noticias, 19 son los presos que por tal motivo están sujetos al fallo de dicho consejo, operarios la mayor parte de las fábricas de fundición.

Ha sido puesto en libertad el reverendo don Antonio Ferrer, sochantre de la comunidad de la villa de Berga, que por espacio de un mes ha estado preso en las cárceles de Manresa. La causa que se le seguía por circunstancias políticas ha sido sobrecada.

Dentro de breves días se convocará a nuevas elecciones en los distritos del Centro y Audiencia de esta capital.

Por el ministerio de Fomento se ha recordado a los gobernadores la circular de 13 de Diciembre último, que regula la marcha que ha de observarse en las secciones de Fomento para los trabajos estadísticos.

El convenio celebrado entre España y Alemania para la conducción de cartas y periódicos, y que empezó a regir ayer, rebaja a 40 céntimos de peseta el porte de las cartas sencillas, y fija tipos muy bajos para el transporte de periódicos, libros, litografías, estampas y muestras de comercio.

Varios diputados radicales anuncian su salida de Madrid y su propósito de no volver por ahora.

—Hoy habrá Consejo de ministros presidido por S. M. el rey.

El coronel jefe de Puerto Rico, Sr. Reyna, se halla ya bastante bien de la herida que recibió en Mañaria, y ha vuelto a encargarse del mando de su batallón. El rey le ha regalado un magnífico caballo.

Ayer tarde salió de Madrid el Sr. Ruiz Zorrilla.

Anteaer se verificaron las oposiciones a premios en el centro de enseñanza popular del distrito de la Universidad, bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Fernando de Castro. Asistieron a este acto el Excmo. Sr. D. Luis Portilla, vicepresidente de la comision de escuelas públicas de esta capital; el Sr. D. Fernando Torriente, alcalde del distrito y gran número de socios. Los alumnos probaron sus notables adelantos en diferentes enseñanzas, y el señor presidente y los Sres. Portilla y Torriente manifestaron su satisfacción por los brillantes resultados que está dando dicho centro.

El ex-ministro Sr. Herrera ha vuelto a abrir su bufete de abogado.

Los diputados y senadores gallegos se proponen confrenciar un día de estos con el ministro de Marina con objeto de gestionar la construcción del proyectado dique en el Ferrol.

Continúan con actividad las gestiones para la organización del nuevo centro político que se titulará «Círculo liberal.» Ya hay más de cien diputados inscriptos.

Ha sido nombrado inspector de instrucción primaria en Palencia, D. José Félix Norverto, pasando a desempeñar igual cargo en Alcaete el que lo era de Salamanca.

Hoy se reúne en la presidencia la mayoría.

Durante todo el día de ayer, la casa que habita el señor duque de la Torre en el barrio de Salamanca, estuvo en extremo concurrida por los numerosos amigos de dicho general.

Mañana asistirá al Congreso el general duque de la Torre.

Hoy a las doce del día celebra conferencia el círculo de la Union mercantil, Carretas, 14, para ocuparse de los proyectos que acompañan a la ley de presupuestos sobre suspensión de amortizaciones; pago de un tercio de intereses en papel y demás asuntos referentes a valores públicos.

Créese que la asistencia será numerosa, porque han sido invitados todos los poseedores de aquellos valores.

Ayer asistió el duque de la Torre al Consejo de ministros confrenciando largamente con el Gobierno, y después fué a palacio con el general Lopez Dominguez, donde también celebró una larga conferencia con S. M. el rey.

El gran banquete dispuesto en la embajada de España en París para celebrar el cumpleaños del rey Amadeo, se verificó anteaer, asistiendo a él una escogida y numerosa concurrencia.

A esta solemnidad oficial asistieron Mr. de Remusat, ministro de Negocios extranjeros, monsieur Victor Lefranc, ministro del Interior, todos los representantes de las potencias europeas en Francia, a excepción del conde Apponyi, que se excusó con motivo de haber recibido la noticia del fallecimiento de la archiduquesa Sofia, madre del emperador de Austria, Mr. Washburn, ministro de los Estados Unidos, el baron Hajuba, ministro del Brasil, y Mr. Balceoc, ministro de la Confederación argentina.

El vapor-correo Antonio Lopez, llegado anteaer a Santander, ha conducido a la Península los siguientes pasajeros, procedentes de la Habana:

Excmo. Sr. D. Antonio García Rizo, señora, hijo y criada; D. Mariano Alzaga, Cipriano Huidobro, Julian Ajo, Prudencio Martínez, Ricardo Nieto, Narciso Urdaniria y familia, Agustín Brañas, Juan Armado, Carlos Franco, Raimundo Monserrat, Isidoro Fernandez, Andrés Torralba, Lázaro Ruiz, Miguel Vallés, José Crespo, Diego Rodríguez, Angel B-an Lariz, Antonio María No. A. Antonio Fernandez, Antonio Balsinde, Antonio Irazo, Alejo Cevia, Alejandro García, Alvaro Fernandez, Benito Fernandez, Buenaventura Cot, Carlos Cabello, Carlos Castrillon, Cosme Sanchez, Cleto Mejias, Cipriano Lopez, Digno Cabello, Diego Bueno, Domingo Martínez y dos hijos, Enrique Pérez, Estéban Fernádez, Francisco Berroz, Francisco Martínez, Francisco Carradas, Francisco Soliveres, Francisco Calatayud, Francisco Martínez Somoano, Francisco Bernard, Francisco de la Lanza, Francisco Mir, Froilan Robert, Fernando Lopez, Gregorio Benero, Genaro Maspulez, señora é hijo, Guillermo Estrada, Gervasio Tamargo, Higinio García, José Montero, José Blanco, José Palacios, José Gonzalez, José María Mendez, José Herrera, José González, José Coll, José Alvarez, José Arouno, José María Padin, José G. Muijedas, José Gomez, José Manuel García, José G. Pages, José Martín Paris, Juan Perez, Juan Gaya, Juan González, Juan Mir, Juan Larrazabal, Juan Samá Juan Zebreira, Julio Varona, Joaquin Camps, Joaquin Agista, Jaime Pomar, Luisa García é hija, Luis Echazzerrete, Luis Velasco, Lorenzo de la Hoz, Lázaro Fernandez, Manuel Porto, Manuel Gutierrez, Manuel Perma, Manuel Ruiz Torre, Manuel García Piedra, Manuel Sanchez, Manuel Molina, Manuel Rascon, María Martínez y tres hijos, María Orcajo, Miguel Ferrer, Martín Gonzalez, Merquiades R. Villademora, Pedro Vazquez, Pedro S. Monte, Pedro Rosés, Pedro Lemorauria, Pedro Cot, Petra Gonzalez, Pablo Farbia, Pablo Palacios; Pastor Perez, Ramon Lopez, Ramon Ugoitia, Ramon Rodriguez, Ramon Payno, Rafael Antuña, Rafael Zorrilla, Rita Castillo, Santos Velasco, Serapio Laguno, Simon Maturana, Servando Cebrían, Tomás Rolaan, Tomás Soler, Tomás Venero, Torcuato Gomez, Vicente Cortés, Nicolás Pardo, Juan Berriga, Juan C. Sileudo, Cipriano Langostera, José M. Inclán, José de Echegaray, Julian Barba, Benito Fernandez, Bautista Ravó, Buenaventura Rinter, Ignacio Izaguiere y otros.

Los jefes y oficiales, en comisiones activas del servicio pasarán la revista de comisario del próximo mes de Junio, de once a cuatro de la tarde, los días 3 y 4 ante el comisario de guerra de segunda clase D. Enrique de Villalonga.

Los jefes, oficiales é individuos de tropa, transeuntes y con licencia temporal la pasarán a iguales horas del día 4 ante el comisario de guerra de segunda clase D. Antonio Dominié, a cuyo fin presentarán sus justificantes de doce a dos de la tarde, los jefes y capitanes el día 1.º y el 3 subalternos é individuos de tropa.

El mismo comisario está encargado de revisar los jefes, oficiales y asimilados en situación de reemplazo, cuyo acto se verificará en las indicadas horas del día 3.

Se ha concedido al baron de Meron un plazo de tres meses para construir un embarcadero en la orilla izquierda del Tajo.

Ha sido rubricado por S. M. el rey el decreto fijando las fuerzas para el reemplazo del ejército.

El Sr. Gonzalez Romo confrenciando anteaer con el señor presidente del Consejo de ministros para ponerse de acuerdo al que ensó a una extensa de la organización de la sociedad de Botes salvavidas, de cuyo pensamiento filantrópico y altamente necesario se ocupan importantes personas de Cádiz, sin distincion de matices políticos, exciando el celo de los diputados de la capital, para que apoyen tan filantrópico pensamiento.

No está designada todavía la persona que ha de sustituir al Sr. Valera en la direccion de Instrucción pública.

Se trabaja con gran actividad para la pronta resolucion del asunto relativo a la traslacion de la plaza de toros, que tanto reclama el ornato público.

El ingeniero inspector de la línea férrea de Vizcaya salió ayer a recorrerla con solo veinte hombres. En concepto de muchas personas este dato es muy significativo, y confirma que el estado de la sublevacion no ofrece sérios temores, y que su pronta pacificación será un hecho cuanto antes.

Cinco siglos hace que la sucesion al trono de los sultanes de Constantinopla ha recaido siempre en el principe de mayor edad de la familia del soberano reinante, resultando, que en vez de los hijos de este, asendian al trono los hermanos ó los sobrinos.

El sultan Abdul-Azis, reinante hoy, sucedió en 1857 a su hermano Abdul-Mejid en virtud de esta ley, que desheredó a los siete hijos de este.

A pesar de estos antecedentes, y de que el hijo mayor, del sultan ABUL-AZIS Yusuff-Yazadin, que solo cuenta 15 años, no tiene aptitud legal para ocupar el trono parece que el sultan se inclina a que, su hijo sea el heredero en perjuicio del hijo mayor de Abdul Mejid llamado Murad-Effendi que tiene 32 años.

Como ocurre generalmente, hay un partido poderoso en la corte que apoya, la opinion del sultan; no obstante, es de tal magnitud y tan considerable la oposicion del partido que se titula «de los viejos turcos», que el plan ha tenido que suspenderse.

Hemos recibido el número 93 de la interesante revista; semanal de intereses materiales que con el título de Fomento de la Produccion Nacional, publica la asociación del mismo nombre establecida en Barcelona.

El sumario del indicado número es el siguiente: Exposicion universal de Viena.—Aduanas.—El proyecto de la Exposicion Universal.—Una necesidad.—Ecos libre-cambistas.—Carbones y hierros.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.—Folleto: Programas, Reglamentos, etc., de la Exposicion Universal de Viena para 1873.

El Boletín eclesiástico del obispado de Vitoria inserta el siguiente anuncio:

«Desearo vivamente que la paz, don del cielo, reine por siempre en el territorio de nuestra amada diócesis, venimos en mandar que en todas las misas, así cantadas como rezadas, se añada por nuestros sacerdotes la oracion pro pace por ahora y hasta que nuestro buen Dios se digne otorgarnos tan suspirado bien.

Vitoria 13 de Mayo de 1872.—El obispo.»

La Lucha de Gerona, en su número del miércoles último, dá los siguientes pormenores acerca del tumulto ocurrido en aquella ciudad con motivo del restablecimiento de la contribucion de consumos:

«Anteaer a las oraciones se hizo público por medio de prezon que desde el próximo día quedaba establecido el impuesto de consumos. Comenzó la cobranza ayer por la madrugada sin resistencia ni oposicion alguna por parte de los contribuyentes, quienes satisfacian los módicos tributos sin demostrar el más leve disgusto.

Las ocho de la mañana serian, hora en que los trabajadores de la fábrica van a almorzar, cuando comenzaron a formarse grupos, primero de chicos de 14 y 16 años, que dirigian insultos a los encargados de la recaudacion, y sin que el vecindario se apercibiera de aquello.

Paulatinamente el grupo de chicos fué reforzándose con trabajadores de las fundiciones de hierro, que comenzaron a dar gritos de Fuera los consumos, y a insultar de un modo p avocato a los agentes de la recaudacion; pero tampoco estos sucesos llamaron la atención del vecindario y eran calificados por pequeños desahogos de los vociferadores, pero sin darles importancia alguna.

A las ocho y media el aspecto de los sucesos era muy diferente; aquel grupo, ya compuesto de muchas personas, se dividió en tres que marcharon a las puertas dando gritos, profiriendo amenazas y llevando ya la alarma dentro de la poblacion; llegados a los felatos rompieron las básculas, libros, mesas y cuanto encontraron a mano, resultando heridos dos agentes de la administracion, el uno de ellos de gravedad, pero habiéndose resistido los cobradores del felato de la puerta de Alvarez y San Pedro, no pudieron hacer allí lo mismo, aunque en el primero de los puntos tuvieron que capitular los tres agentes, hartos de esperar auxilios, y viendo amenazadas sus vidas, pues la turba forcejeaba la puerta de la casa y comenzaba a disparar tiros de revolver contra las cerraduras.

Mientras estos actos sensibles tenian lugar, el M. I. señor gobernador civil de la provincia, acompañado de dos ó tres personas, se presentó, tan pronto como tuvo noticia de lo que ocurría, en la plaza de la Constitucion, en donde, además de los provocadores que ya habia, acababa de llegar un grupo de los antes dichos, repitiendo

vivas y mueras diversos; el Sr. Torres, con esa serenidad y valor de que tantas pruebas tiene dadas, trató de convencer a los animados con palabras afables y enérgica entonación, de lo mal que hacían obrando como obraban, pero viendo que todo era inútil y hasta que su autoridad no era respetada cual debía, trató de probar á aquellos mal aconsejados lo que era el cumplimiento del deber.

A la hora y media de este escándalo y viendo que los grupos tomaban á cada momento más brío, mandó el Excmo. señor general gobernador salir en fuerza del ejército y Guardia civil á desahacerlos; efectivamente, apenas las tropas desembarcaron por la calle de Ciudadanos, Cort-Real y demás, los alborotadores corrieron en todas direcciones, llevando con su incalificable proceder el consiguiente miedo al corazón de todos los vecinos.

No hay que decir que el mercado quedó li npio de mercancías, que las puertas de los edificios y tiendas se cerraron, y así permanecieron todo el día, que hubo gritos y lágrimas en abundancia por parte de las madres, en los primeros momentos, y que las calles estaban desiertas.

La Lucha, examinando las verdaderas causas del alboroto, dice que no se debe al restablecimiento de la contribución de consumos, sino á las malas artes de varios hombres que se han valido de otros sencillos é incautos para fomentar el tumulto y provocar escenas indignas de pueblos ilustrados.

En otro lugar del mismo número inserta aquel periódico: «Gobierno de la provincia de Gerona.—Gerundenses: Os habeis opuesto al cumplimiento de un acuerdo del municipio y habeis hecho resistencia á la autoridad.

No espongaís á la pacífica Gerona á un conflicto. Yo os aconsejo que os retiréis á vuestras casas; yo os amonesto á que depongaís vuestra actitud, y no provoquéis escenas desagradables que más tarde lamentaréis.»

El ejercicio de la ley no puede interrumpirse y la ley se cumplirá; dejad que se cumpla tranquilamente, antes que tengis que apelar á medios extremos para hacerla respetar.

Gerundenses: Os habla la autoridad amiga, os habla la autoridad que procura vuestro bien, aun á pesa de las ocultas sugerencias de unos cuantos mal avenidos con vuestra tranquilidad y el orden público. Desoid la voz de los que pueden aconsejaros que abandonéis vuestro trabajo para ir á promover un tumulto; en aquel habeis de encontrar vuestro bienestar, en este no encontraréis más que la acción enérgica de la autoridad recta y severa en el cumplimiento de su deber.

Por última vez os lo digo: deponed vuestra actitud; volved á vuestras ocupaciones ordinarias y no tendreis que arrepentiros de haber obrado con sensatez y cordura.

Gerona 27 de Mayo de 1872.—Pedro A. Torres.»

D. José Perez Gayoso, director del Centro de enseñanza práctica de comercio, establecido en la calle de Chinchilla, núm. 8, ha fundado una asociación que se denomina Asociación española de tenedores de libros, y tiene por objeto reunir en corporación á los hombres entendidos en contabilidad para difundir las buenas prácticas y acreditar el mérito de estos conocimientos; facilitar la adquisición de ellos estableciendo al efecto clases privadas para los principiantes, y dar, por fin, á los establecimientos comerciales y particulares el medio fácil de proveerse de tenedores de libros siempre que los necesiten.

Desearnos larga vida á esta asociación, dándole nuestro humilde y espontáneo parabien por su laudable objeto.

Con referencia á despachos recibidos del capitán general de Cuba, los insurrectos, durante la última quincena, han tenido 96 muertos, 48 prisioneros y 292 presentados, habiendo de parte de las tropas del Gobierno 10 muertos y siete heridos.

Han obtenido licencia los brigadieres señores Pérez de Rosas, secretario de la dirección de Caballería, Olona y Calvet, el primero para Arceña, para Valladolid, Vascongadas y Francia el segundo, y para Valladolid y el extranjero el último.

Se ha dispuesto transportar al parque de Madrid las armas depositadas en la escuela de tiro de Toledo.

Los presupuestos de Portugal para el ejercicio de 1872-1873, votados por las Cortes y publicados hace días por el Diario do Governo, presentan las siguientes cifras:

Table with columns for 'Encargos de la Deuda consolidada interior', 'Encargos de la Deuda exterior', 'Ministerio de Hacienda', 'Encargos generales', 'Servicio propio del ministerio', 'Ministerio del reino (Gobernación)', 'Idem de Eclesiásticos y Justicia', 'Idem de Guerra', 'Idem de Marina y Ultramar', 'Idem de Extranjeros', 'Idem de Obras públicas, Comercio e Industria', 'GASTOS EXTRAORDINARIOS', 'Ministerio de eclesiásticos y justicia', 'Idem de Marina y Ultramar', 'Idem de Obras públicas'.

Table with columns for 'INGRESOS', 'Contribuciones directas', 'Sello y registro', 'Contribuciones indirectas', 'Propios, nacionales y rendimientos diversos', 'Donativos de la familia real', 'Deducción de los sueldos de los funcionarios civiles, militares, municipales, etc.', 'Interés devengado por los títulos de Deuda consolidada pertenecientes al Tesoro', 'Ingresos de tesorería'.

Total 20 780 200 261

A propósito de esto dice el correspondiente de nuestro apreciable colega El Debate:

«Es claro que en la descripción de los recursos no están aun comprendidas las modificaciones votadas por las Cortes respecto de diferentes impuestos, los cuales han reducido el déficit á 1.000 contos de reis.

Aparte de los presupuestos, el periódico oficial ha publicado otras leyes, votadas por las Cortes y sancionadas por el rey.

De paso diré que los presupuestos no se votaban desde 1867, y que por autorizaciones sucesivas de las Cámaras, ó por actos dictatoriales, se han cobrado las contribuciones y aplicado su producto á los gastos públicos.

Entre las nuevas leyes está la que reformó la contribución industrial, disponiendo que en los gremios el cupo medio de cada clase pueda elevarse 10 veces ó reducirse á un décimo, en lugar de cinco veces y un quinto.

La cosecha de cereales, que este año promete ser abundante en España, segun las noticias que tenemos de las principales provincias, en Francia no ofrece por desgracia las mismas esperanzas.

Para solemnizar el cumpleaños del rey, ha fundado la reina en Nuestra Señora de Loreto

una cura pública para enfermedades de la vista, estableciendo además 24 camas para los enfermos que, despues de operados, reclame su situación auxilios facultativos.

El viernes fundó en Cádiz el vapor-correo de la Habana.

Parte del coro de Santo Tomás se ha hundido, resultando gravemente heridos dos obreros y contuso un maestro aparejador.

En Granada han vuelto á dar principio los trabajos de construcción de una estatua de mármol que ha de coronar el monumento de doña Mariana Pineda, cuyos trabajos se suspendieron por falta de fondos.

Al estar celebrando la función de las Flores en Valladolid, se prendió el vestido de la sagrada imagen que quedó reducida al poco tiempo á cenizas.

En Málaga se va á construir una plaza de toros.

Como los ingleses, tambien los belgas, tenedores de renta española, han celebrado su reunion presidida por el presidente y secretario de la Bolsa. Despues de discutidas las proposiciones del Gobierno español fueron aprobadas unánimemente por los numerosos tenedores allí representados; pero antes de levantarse la sesion se acordaron las indicaciones siguientes:

- 1.ª Que la adhesión no implica alteración alguna en el contrato entre los tenedores y el Gobierno español, el cual no podrá prevalecer nunca de la decisión actual como precedente para modificaciones ulteriores.
2.ª Que se establezca un comité en Bruselas.
3.ª Que el pago de intereses y entrega de títulos, en compensación de la tercera parte del interés anual, se verifique en Bruselas sin pérdida ni descuento.

En Francia no han celebrado reunion alguna los tenedores. Los españoles deben tenerla uno de estos días, creemos que sea hoy.

El Consejo de ministros celebrado anteanoche en la secretaría de Marina, duró desde las once de la noche hasta las dos y media de esta madrugada, hora en que, acompañados los ministros del gobernador civil, se dirigieron á la estación del ferro-carril del Norte, con objeto de esperar al general en jefe del ejército de operaciones.

A las tres y media llegó un tren especial, conduciendo á los señores duque de la Torre, general Lopez Dominguez, brigadier Sagasta, auditor de guerra Sr. Chinchilla, los ayudantes de estos señores y varios oficiales agregados al cuartel general.

Precedía al wagon en que venia el general en jefe, otro con 17 individuos de la Guardia civil.

Desde las dos aguardaban á los viajeros, además de las personas citadas, los directores generales de las armas, el subsecretario de la Guerra, capitán general de Madrid, gobernador militar de esta plaza, brigadier Azcárraga, marqués de Ulagares, Ortiz de Pinedo, director general de comunicaciones Sr. Delgado y varios amigos particulares del general Serrano.

Este solo permaneció en el andén breves minutos, dirigiéndose inmediatamente á su chales del barrio de Salamanca.

En el casino republicano se celebró anteanoche una numerosa reunion, en la que se pronunciaron vehementes y apasionados discursos contra la conducta del directorio y de la minoría republicana.

La numerosa mayoría de los concurrentes reprobó la actitud pacífica de sus jefes.

En Puerto-Rico han sido elegidos senadores en las últimas elecciones los candidatos siguientes: Excmo. Sr. D. Rafael Echagüe, conservador; Excmo. Sr. D. Félix María Messina, conservador; Excmo. Sr. D. Guillermo Tirado, reformista; Excmo. Sr. D. Gabriel Rodriguez, reformista.

El comité liberal-conservador obsequió á los señores compromisarios de conciliación y conservadores de la isla con un banquete en que rebosó el amor patrio.

Nuestros correspondientes de Londres confirman las noticias adelantadas por El Times y el telégrafo sobre las resoluciones adoptadas por los tene-

dores de fondos españoles en la reunion celebrada en el local llamado la «Taberna de Lóndres.» Despues de breves debates, se acordó aceptar el sistema de pago de intereses; propuesto por el Sr. Camacho, autorizando al Consejo ó comité de tenedores de deuda exterior á entenderse con el ministro de Hacienda de España, que ya es otro, para llevar á cabo estos arreglos.

Se acordó igualmente nombrar en Madrid un representante de los tenedores, probablemente Mr. Bell, y contribuir con un cuartillo por ciento para este y otros gastos, establecer, si es posible, un Banco anglo español que sirva de garantía al pago de los intereses y ponga al Gobierno de España en relaciones directas con los mercados de Europa, impidiendo los contratos leoninos de anticipos que ahora se realizan, y dar las gracias al Sr. Rancés y Villanueva, marqués de Casa-Iglesia, ministro de España; á D. José Alvarez Mendizábal; á lord Westbury, presidente del comité; á Mr. Child, secretario; á los miembros del comité; á Mr. Bell, su agente en Madrid; á mister Gerstenberg, presidente de la reunion, y á la prensa por todo lo que habian hecho en favor de este desenlace.

Los tenedores obraron con discrecion, no fijando condiciones sobre garantías dadas por el Banco de España ó por rentas hipotecadas, dejando sobre este punto cierta latitud á los encargados de entenderse con el Gobierno español.

CÓRTESES.

CONGRESO.

PRESIDENCIA DEL SR. RIOS ROSAS. Extracto de la sesion celebrada el dia 1.º de Junio de 1872

Abierta á las dos y cuarto, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Pasó á la comision de presupuestos una exposicion de la junta central directiva de la asociacion médico-farmacéutica, presentada por el señor Fernandez Izquierdo en la que pide se extienda á estas clases del tanto por ciento que se le impone en el proyecto presentado por el señor ministro de Hacienda.

El Sr. Alvarez Salazar: Ruego al señor presidente se sirva servirme la palabra para cuando se halle en su sitio el señor ministro de Hacienda, á quien tengo que dirigir una pregunta.

El Sr. Presidente: Se le reserva á V. S. para el despacho de la tarde.

Quédo sobre la mesa el estado de operaciones de crédito realizadas por el Tesoro desde el 7 de Octubre último hasta el 20 de Febrero próximo pasado, pedido por el Sr. Alarzuza, así como la nota de las letras protestadas por las administraciones económicas de las provincias y satisfecitas por la tesorería central desde 1.º al 15 de Mayo, que habia reclamado el Sr. Ladico.

Se dió cuenta de una exposicion de la diputacion provincial de Madrid, protestando contra la real orden circular de 17 de Marzo último, por la que se aplazó la reunion de estas corporaciones.

Se concedió licencia para ausentarse al señor Agulló.

ORDEN DEL DIA.

Sorteo de secciones.

Actas de Utrera.

Leído el dictamen en que se propone la aprobación de dichas actas y la admision como diputado del Sr. D. Manuel Sanchez Silva dijo

El Sr. Gil Berges: No puedo menos de confesar que, dados los precedentes que se han sentido en este Cuerpo, la comision no ha tenido más recurso que suscribir este dictamen; pero son tales, tan graves y tan substanciales las anomalías y las irregularidades ocurridas en esta eleccion, que á no mediar esos precedentes, es bien seguro que la comision hubiese propuesto la nulidad, porque lo primero que ocurre preguntar sobre el acta de Utrera, es si ha habido realmente eleccion en ese distrito. No puede sostenerse que la haya habido, porque allí se ha empezado por inutilizar completamente á uno de los partidos contendientes.

¿Cuál ha sido la consecuencia inmediata de este procedimiento? La de que la municipalidad de Utrera, que no funcionaba como representante de los electores, desconoció el derecho de estos, no repartiéndoles una sola papeleta, y dos dias antes de abrirse los comicios, 2.500 electores se presentaron al juez de Utrera denunciando esa conducta ilegal. La justificación de este hecho no ha podido presentarse, sin que esto sea culpa del candidato vencido.

Tambien en esta eleccion se ha dado el caso general, que parece ser ya una epidemia, de nombrarse delegados del gobernador, recurso más arbitrario todavía que el de los alcaldes corruptores, pues estos al fin están sujetos á ciertas reglas y no obraban autoárbitramente.

El Sr. Sanchez Silva: A pesar de haber pertenecido muchos años á otro Cuerpo legislador, está en la decima vez que me presento en el Congreso solicitando tomar asiento, y la primera

que surje una voz contradiciendo mi eleccion; contradiccion injusta, apasionada, que no tiene más disculpa que el espíritu de partido.

Yo sé los deberes de amistad y de partido á que es necesario atender en los bancos de la oposicion, porque ya hace tiempo que me he sentido en ellos y no me extraña que se combata el acta; pero estoy en mi derecho defendiendo la verdad de los hechos.

Yo no he hecho propósito de ser adicto ni ministerial; pero defiendo á los que se han llamado diputados adictos y sostengo que es lícito, y que la teoría constitucional permite decir que hay y debe haber candidatos adictos.

Aun en la hipótesis de que haya Gobiernos que por los halagos ó por las intimidaciones alienten á unos electores y bagan desmayar á otros, ¿quién tiene la culpa de ese desmayo, de esa poca entereza, sino los electores mismos que la padecen? Echehe, pues, la culpa de salir vencido el candidato de oposicion á los electores, como he hecho yo siempre, que he sido derrotado. Pero, se puede decir que á esas intimidaciones, á esas influencias, se debe el triunfo de un candidato y la derrota de otros?

Acercas de la poca regularidad que ha habido segun el Sr. Gil Berges en el reparto de las cédulas, debo decir que el alcalde de Utrera es un hombre pacífico, ocupado en sus negocios, y que no gusta de contrar compromisos políticos. La impacion del partido republicano le hizo repartir inmediatamente las cédulas, y dió órdenes para que se entregaran con la debida anticipacion. Se llevaron 3 600 cédulas para repartir; pero, señores, en un pueblo como Utrera, tan eminentemente agrícola, que es bajo este concepto el número 19 de todos los de España, que tiene un término inmenso, y donde puedo asegurar que la tercera parte de los brazos útiles está viviendo en el campo, no es fácil repartir las cédulas, pues de nada sirve ir buscando á los vecinos casa por casa, si no se encuentran en ellas.

Respecto á los delegados, lo que hay es que el alcalde se presentó al gobernador, diciendo que no podia arrostrar los compromisos personales, por razon de su modo de vivir y otras circunstancias, y que era necesario que le mandara una persona que le sacase del pueblo; es decir, que él abandonaba la eleccion.

El gobernador entonces envió un comisionado para que regularizara estas formalidades, que tanto personal exigen, y por cuya razon podriamos muy bien aplicar un dicho muy gráfico de un pobre palurdo de un pueblo inmediato á Utrera, que hablando un dia de cómo se podría conceder cierta peticion, dijo: habria que contar con el alcalde, con el teniente, con el secretario, con otro que estudia para cura, y añadia: desengáñese V., en ese pueblo hay diez cabras y doce perros.

El último género de argumentos, es que el candidato derrotado tenia las simpatías del distrito, y voy á recordar un hecho. Cuando el famoso D. Juan Alvarez Mendizábal llegó á tener tal importancia en España que el año 37 ó 38 en unas elecciones generales por provincias, le hicieron diputado 26 provincias, decía el célebre Figaro en uno de sus folletos: «No es cierto que se abren las Cortes el dia 15; lo que se abre es D. Juan Alvarez Mendizábal.» Pues esto ilustre hombre, que nos proporcionó los inmensos recursos para concluir con el oscurantismo, no solo en España, sino en Portugal, siendo regente del reino el duque de la Victoria, y habiendo un ministerio progresista á todo tren, ni pudo ser diputado ni por ninguna de las 26 provincias que le habian votado, ni por las demás. ¿Cur tam varice?

En resumen, yo considero que soy el genuino representante de la inmensa mayoría de Utrera; hay 11 000 electores en ese distrito, y he sido favorecido con 6 000 votos; de modo, que aun cuando todos los electores restantes hubieran votado al Sr. Fantini, siempre tendria yo mayoría absoluta.

Ruego al Congreso perdone la latitud y franqueza de mis consideraciones, y doy gracias al señor presidente por la tolerancia que ha tenido conmigo.

El Sr. Sanchez Milla: La comision tiene que decir muy poco. El Congreso ha oido la peroracion del Sr. Sanchez Silva, en que se han refutado todas las argumentaciones del Sr. Gil Berges, y yo soy enemigo de repeticiones inútiles.

No habiendo, pues, vicios en la eleccion que la comision haya podido apreciar, es necesario aprobar el acta, que es lo que suplico al Congreso que haga.

Los Sres. Gil Berges y Sanchez Milla rectificaron.

El Sr. Boet usó de la palabra en contra del dictamen.

El Sr. Sanchez Silva, diputado electo, contestó todos los cargos que contra su eleccion hiciera el Sr. Boet, y despues de breves palabras de la comision de actas, fué aprobado el dictamen, y admitido y proclamado diputado D. Manuel Sanchez Silva, que ingresó en la tercera sesion.

Leído el dictamen relativo al acta de Villalva, provincia de Lugo, dijo

El Sr. Ardanaz: En la eleccion á que se refiere esta acta, que es g. avisada, han ocurrido hechos de que entiendo los tribunales, lo cual está reconocido en el dictamen de la comision. Por consiguiente, y hallándose enfermo mi distinguido amigo el señor conde de Toreno, que está encargado de combatir esta acta, suplico encarecidamente al señor presidente, toda vez que está en sus atribuciones, que suspenda la discusion

La fuerza de caballería que diariamente custodiaba el camino de la Aduana, retirábase en silencio; las compañías de cada batallon, destinadas al servicio de trinchera, marchaban á ocupar su puesto.

De este modo pasó cerca de una hora: cien músicas repitieron el toque de retirada que habia partido del cuartel general, pero la agitacion no disminuyó á pesar del referido toque; la mayor parte de los bravos de Africa continuaban desvelados.

¿Qué causas motivaban tanto movimiento?

Eran muy sencillas. La guerra comenzaba de nuevo. Los hijos del Profeta, lejos de escarmentar con las derrotas que un dia y otro habian sufrido, se aprestaban otra vez á la pelea, animados por las feroces kahilas del Rif, que en su ignorante desprecio, de las cosas del mundo, creian un hecho realizado lo que solamente era una utopia, es decir, creian vencer al ejército español, que contaba tantas victorias como acciones de guerra habia empenado.

¡Vanias ilusiones! Aquellos rudos montañeses tal vez ignoraban que el año 99 de su hégira, un puñado de españoles, refugiados en la cueva de Covadonga, hizo morder el polvo á todo el ejército mahometano; que acudíallaba el valiente Alkamah; acaso no sabrian que, siete siglos despues de este suceso, los descendientes de los vencedores en Asturias vencian en Granada y clavaban en sus muros la enseña que siempre les habia dado animo para continuar la árdua empresa comenzada por Pelayo, la cruz del Redentor del mundo, simbolo de nuestra verdadera religion; mientras que el último de los reyes moros en España contemplaba, desde una eminencia próxima, la hermosa ciudad que el dia anterior era suya, llorando como debí mujer el reino que como hombre no supo conservar.

Las condiciones de paz que se habian impuesto al vencido, despues de la brillante jornada del dia 4 de Febrero del mismo año, no fueron aceptadas por el emperador marroquí; en este concepto, se hacia preciso apelar otra vez á la fuerza de las armas y emprender las operaciones sobre Tánger.

mi carabina en disposicion de hacer fuego; pero creo que basta armar la bayoneta para que no quede un moro en toda Moreria.

—Pues aseguran que se han reunido muchísimos para impedirnos el llegar á Tánger, dijo otro soldado.

—¿Se puede creer eso? preguntó un nuevo interlocutor.

—Así lo ha dicho ese judío que viene todos los dias por el campamento, vendiendo los pitios, los panes y los garbanos remojados (1).

—Los judíos mienten muchísimo: con tal de sacar unos cuartos más, lo mismo les dá enganar á los moros, como ellos llaman, que á los españoles.

—Pues aunque sean tantos, vuelvo á repetir que nada me importa, replicó Alonso; muchos estaban en estas huertas el dia 4 de Febrero, y sin embargo, una carga á la bayoneta fué suficiente para desalojarlos en me-

(1) Los judíos hablan el castellano, pero bastante corrompido.

LA MUERTE DE UN BUEN SOLDADO

hasta que pueda exponer sus razones al Congreso el señor conde de Toreno.

El Sr. Presidente: Desearía poder complacer al Sr. Ardanaz, como he complacido hasta ahora al señor conde de Toreno, por cuyas reclamaciones ha dejado de discutirse esta acta por espacio de varios días; pero personas interesadas en la discusión del acta de Villalba, á las que se ocasionaba con su demora un perjuicio real, me han pedido que se discuta, y yo no he podido ménos de acceder á su justa demanda.

Siento no complacer al señor diputado; pero en vista de estos antecedentes, el presidente no tiene libertad para suspender por más tiempo esta discusión.

El Sr. Ardanaz: Deploro que no me pueda complacer el señor presidente, y me siento, manifestando al Congreso, que si no se exponen los hechos que resultan de esta acta, es porque la enfermedad del señor conde de Toreno no le ha permitido venir.

Sin discusión se aprobó el dictamen, y fué admitido y proclamado diputado el Sr. D. Juan Pedro Aladro, que ingresó en la cuarta sección.

Igualmente fueron aprobados sin discusión los dictámenes relativos á los distritos de Arenas de San Pedro, provincia de Avila; Tarrasa, Barcelona; Riáza, Segovia; Huete, Cuenca; y Guacim, Málaga, siendo admitidos y proclamados diputados respectivamente D. Juan Domingo Pinedo, D. Luis de Ramon, baron de Corvera, D. José María Manso, D. Juan Felipe Sendin y D. Antonio Rios y Rosas, que ingresaron en las secciones quinta, sexta, sétima, primera y segunda respectivamente.

Leído el dictamen relativo al acta de Figueras, provincia de Gerona, dijo:

El Sr. Pi y Margall: Señores diputados, son tan evidentes los vicios de nulidad de esta acta, que si os queda un resto de equidad, tendreis que rechazar el dictamen de la comisión.

El Sr. Ayuso, no se ofenda si está presente, es uno de los candidatos que la opinion pública designa con el nombre de *Lázaro*.

El distrito de Figueras se compone de 36 pueblos. En 21 salió vencedor el candidato republicano Sr. Suñer y Capdevila; en los 15 restantes llevaba ventaja el Sr. Ayuso. De los 21 pueblos primeros, solo en dos dejó de tener votos el candidato adicto; de los 15 restantes en nueve dejó de tener votos el candidato republicano.

Resulta, reuniendo los votos que ha obtenido en estos tres pueblos el Sr. Ayuso, que en Massanet ha tenido 230 votos más que electores; en Capmany 348 más, y en San Clemente 656; total, 1.244; y sin embargo, el Sr. Ayuso no ha vencido al Sr. Suñer más que por 320 votos. ¿No basta esto para hacer ver que el acta es nula?

Resulta también que solo el pueblo de Massanet remitió á Figueras el censo, y que de esos tres colegios no se remitió tampoco el acta diaria á la cabeza de distrito, todo ello para poder fingir luego esa votación en la junta general de escrutinio.

Váanse, pues, los medios con que el Sr. Ayuso, ajeno al distrito y desconocido en él, ha vencido al candidato natural, D. Francisco Suñer y Capdevila, que es tan conocido en España toda y mucho más en su país, y vea el Congreso si debe seguir patrocinando con su aquiescencia hechos de esta especie.

No creo yo que el Congreso querrá hacerse de nuevo cómplice de semejantes abusos; espero que, al menos esta vez, habrá de mostrarse severo con ellos, y que desechará el dictamen para que vuelva á la comisión y ésta proponga la proclamación del Sr. Suñer y Capdevila.

El Sr. Ayuso: Señores, el Congreso acaba de escuchar el fantástico discurso del Sr. Pi y Margall con respecto al acta de Figueras; y digo fantástico, porque ninguno de los cargos de su señoría resulta probado en el expediente.

El Sr. Pi y Margall ha empezado por decir que yo era un diputado *lázaro*, y que en Figueras habia habido coacciones, violencias y toda clase de amañes. S. S. ha indicado, entre otras cosas, que el Gobierno habia llevado á Figueras voluntarios armados y delegados del gobernador, y allí no ha habido semejantes cosas: lo que ha habido ha sido la más completa legalidad.

Cierto que para evitar trastornos promovidos por los parciales del Sr. Suñer, se mandó allí un delegado; pero este fué dos días después de terminado el escrutinio general, y por consiguiente, no pudo influir en las elecciones.

Se hace también un cargo al acta porque en algunos pueblos no ha tenido votos el Sr. Suñer; pero en cambio en otros, que se llaman Muller, Villaraza, Abilianet y Villamayor, toda la votación la ha tenido el Sr. Suñer, y en alguno de ellos ha tenido más de la que arroja el censo, existiendo también alguno, el de Alfarr, en que no hubo mesas, y en que siendo el censo de 92 electores, se quería hacer pasar para el Sr. Suñer una votación de 176 votos.

Basta además recorrer el expediente para conocer que la mayor parte de las actas están escritas por la misma letra; todas por la letra del secretario del ayuntamiento de Figueras; es decir, por el mismo que á mí me ha dado el acta. Vean si hay buena fe en este género de cuestiones entre los correligionarios del Sr. Suñer.

Se dice que yo no era conocido en el distrito, y el Sr. Suñer sí; pero por esta misma causa no lo han querido votar aquellos electores, recordando los hechos que con su partida habia llevado á cabo durante el alzamiento de 1869.

Esto es lo que ha pasado en Figueras; y en vista de esto, yo espero que el Congreso se servirá aprobar el dictamen de la comisión.

El Sr. Sánchez Milla: La verdad es, señores, que en la impugnación del acta de Figueras no hay nada de respetable más que la personalidad del Sr. Pi y Margall. Descartada la personalidad de S. S., lo demás es bien poco importante. Yo no creí haber oído al Sr. Pi quejarse, como se ha quejado, de que esas elecciones hubieran sido una farsa, porque S. S. no ha hecho realmente más que dos observaciones ajenas á la cuestión.

El Sr. Pi ha dicho que eligiría tres pueblos para combatir la elección; pues téngase en cuenta, que solo lo ocurrido en esos tres pueblos podía prestarse á sus observaciones. Su señoría dice que han votado más electores de los que arroja el Nomenclátor publicado hace doce años. Pero, como ha dicho el Sr. Ayuso, ese documento no es el que debe tenerse en cuenta, porque es muy antiguo, porque hay en él grandísimas equivocaciones, y porque no hay razón para darle fé, cuando está en oposición con el censo electoral hecho quince días antes de la elección. ¿Qué tiene de particular que en el pueblo de Capmany hayan votado 576, si según el censo hay 600 y tantos electores?

Dice el Sr. Pi que no se han llevado estos hechos á los tribunales porque no inspiran confianza los jueces, y porque los electores no debieron tener necesidad de manifestarse parte en los autos, pero les bastaba haberse querrelado al final, y sin embargo no lo han hecho, lo cual basta para defender el dictamen de la comisión.

El Sr. Pi y Margall: Es singular lo que aquí sucede: esas actas, según ahora parece, no son graves, y sin embargo, se ha resrvado su discusión hasta ahora. ¿Por qué si eran leves?

Yo he reconocido que el censo puede variar; pero también he dicho que en las elecciones anteriores, la votación estaba de acuerdo con lo que arroja el censo, y que no era natural que el señor Suñer, que derrotó al Sr. Roger, candidato muy conocido allí, haya venido hoy á ser derrotado por una persona que no es conocida, ni ha nacido en el país, ni tiene allí relaciones.

Insisto, pues, en rogar al Congreso que desestime el dictamen.

El Sr. Sánchez Milla: La comisión no se ha contradicho manifestando que el acta no era grave y habiéndola clasificado como de tercera clase: las actas que pueden dar discusión son de tercera clase, y sin embargo, pueden no presentar tal gravedad que deban anularse.

Sin más discusión se puso á votación el dictamen, y fué aprobado nominalmente por 74 votos contra 19.

En su virtud se proclamó diputado al señor don Ricardo Ayuso y Espinosa, que ingresó en la segunda sección.

Quedó sobre la mesa un dictamen de la comisión de actas proponiendo que se aprueben las de Ciudad-Real, y se admita como diputado al señor D. Roman Boala y Plaza.

El Sr. Rodríguez Sepúlveda: En 16 de Abril se hizo el escrutinio general en las islas Canarias; en 15 de Mayo presentó su acta el diputado electo por Guía, D. Miguel la Rosa; y como quiera que la comisión no ha dado dictamen, y el acta, según me ha dicho el interesado, viene limpia, desearía que se diese alguna explicación acerca de este asunto.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio): La comisión no tiene aun noticia oficial del acta de Guía la tiene extraordinaria de ese acta y de algunas otras, que han llegado al Congreso en un plazo que pudiera ser discutible si está dentro del que marca la ley para la presentación de las credenciales; pero este asunto no es de la competencia de la comisión de actas, que debe limitarse á informar sobre las que le pasa la mesa.

El Sr. Rodríguez Sepúlveda: Debo advertir á la comisión que, según me ha informado el diputado electo, el 16 de Abril...

El Sr. Vicepresidente (Moreno Benitez): La comisión ha manifestado ya lo que hay en este asunto, contestando á la pregunta de S. S., y no creo que deba insistirse más sobre este particular.

Orden del día para el lunes: los asuntos pendientes.

Se levanta la sesión.

Eran las seis y media.

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR DE «LA PRENSA.»

VERSALLES 30 (noche).—Asamblea nacional.—Se aprueban sin debate y en votación ordinaria los cuatro primeros artículos sobre el proyecto relativo al reclutamiento del ejército, los cuales establecen que el servicio militar es personal y obligatorio, y que se prohíbe la redención por dinero, y se fija la duración del servicio.

El art. 5.º, que no permite á los soldados tomar parte en ninguna votación, ha sido aprobado por 439 votos contra 34.

AMBERES 30.—En la Bolsa se han hecho: El 3 por 100 español á 29 1/4.

El portugués á 41-1/4.

AMSTERDAM 30.—En la Bolsa se han hecho:

El 3 por 100 español á 30.

El portugués á 41-7/8.

LONDRES 30 (retrasado).—El representante de Inglaterra en París ha informado al ministro de Negocios extranjeros que las facilidades establecidas en la frontera setentrional de Francia para la entrada y la salida de los súbditos ingleses, han sido acordadas igualmente en las demás fronteras, excepto en la de España.

Se ha celebrado un «meeting» de los trabajadores agrícolas, en el cual ha habido representantes de 18 condados y se ha acordado formar una asociación titulada de la «Union Nacional.»

PARÍS 31.—En la Bolsa han cerrado: El 3 por 100 francés á 55-35.

El 5 por 100 id. á 86-80.

Interior español á 25-1/4.

Exterior id. á 30-40.

LONDRES 31.—A primera hora se hacia en la Bolsa:

El 3 por 100 exterior español á 30-1/2.

El portugués no se ha cotizado.

NUEVA-YORK 31.—Se considera dudosa la ratificación del tratado sobre el «Alabama», pero se cree que en ningún caso será aplazada.

VERSALLES 31 (noche).—Asamblea nacional. Se aprueban los artículos del 6.º al 23 inclusive del proyecto de ley de reclutamiento del ejército que se refieren al llamamiento á las armas y á las exenciones del servicio.

AMBERES 31.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 español á 29.

El portugués á 41-00.

AMSTERDAM 31.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 español á 30.

El portugués á 41 00.

ÚLTIMA HORA.

GUIPÚZCOA.—En esta provincia no hay ya partida alguna carlista.

Se han presentado á indulto 50 individuos en Vergara, Arechavaleta, Oñate y Mondrago Iturbe y el cura de Orrio; Ulbarri fué enterado el miércoles en Vergara.

Han pasado indultados para Francia Goyeneche, Enriquez Gonzalo, Manso, Aranda, Sierra, Gotiser, Valdespino (padre é hijo) é Iriarte.

Otro parte de San Sebastian anuncia que se han entregado hoy en Zumárraga 530 de las partidas del cura de Orrio y Alzobago. La vía continúa sin desperfecto alguno.

ALAVA.—La línea quedaba recompuesta en Puentes, Mocaballes y Aréta, y se está recomponiendo en Elugando, y hoy circularán los trenes.

Uno de los trenes que pasó hoy por Zumárraga tuvo que detenerse para dejar pasar una partida de unos 500 hombres que llegaban á presentarse á indulto; se supone que lera la partida de guipuzcoanos al mando de cura de Orrio.

CIUDAD-REAL.—Al jefe de la columna de Valdepeñas se le han presentado nueve individuos procedentes de la partida republicana levantada en la Sierra Cabeza de Buey. Se les ha concedido indulto.

BÚRGOS.—Se han presentado á indulto nueve carlistas, entre ellos dos curas.

VALENCIA.—Han sido capturados los célebres bandidos y asesinos, conocidos por los Blanch de Riarroja.

VALLADOLID.—La huelga de panaderos ha terminado, volviendo la mayor parte de huelguistas á trabajar.

GACETILLAS.

Actualidades.—Todos los días nos cuenta La Epoca (como si importara á alguien) alguna anécdota del colegio de Santa Teresa. Nos ha dicho ya lo que estudia, cuántas horas tiene de paseo, las veces que le quitan el principio por desobediente, los palmetazos que le dan por cada punto que echa en la lección, y los adelantos que

hace en aritmética, donde ha llegado á demostrar que el orden de factores no altera el producto.

Así me gustan á mí los niños, aplicaditos, y sobre todo, respetuosos con los bebedes del colegio, para no dar disgustos á mamá y papá.

Segun todos los que oímos anteayer al señor Zorrilla en el Congreso, y según el Diario de Sesiones, el jefe de pelea no habló ni una palabra de los voluntarios al elogiar la conducta de las tropas con motivo de la insurrección carlista. Pero según El Imparcial (que de todo tiene menos de id.), el Sr. Zorrilla aplaudió los patrióticos servicios de los voluntarios de la libertad.

Una de dos: ó El Parcial se ha propuesto encomendarle la plana al ministro de la calle de San Marcos, ó el apreciable redactor encargado de la Crónica parlamentaria, creyó oír frases que no se pronunciaran.

De modo que el jefe de pelea puede en algun modo compararse á (no se asusten Vds.) Sor Patrocino. A esta le colgaban milagros y á éste le cuelgan alabanzas y los voluntarios.

La Reconquista llama á La Epoca tenducho y papelote.

Sobre todo cultura.

Ignoro lo que La Epoca dirá ahora á La Reconquista, después de haber despreciado sus desvergüenzas mujerieles.

Y apenas me divierto yo cuando presencio una riña entre mujeres!

Principian por á rotar todas las expresiones insultantes que están en el Diccionario, y muchísimas que en él no se encuentran; sale á relucir en seguida la vida íntima, y por fin, se tiran del moño, hasta que un municipal las lleva á la prevención, donde se hacen tan amigas como antes.

Y el caso es que La Reconquista ha lanzado tal exabrupto á La Epoca, porque esta fué la primera en dar la noticia de la muerte del rey albornoqueño.

Paz, hermanas, y sobre todo, moderación en el lenguaje, que no estamos en ninguna plaza.

Si á cada uno de los curas facciosos que caerán prisioneros los metieran en una jaula y los exhibieran al público, mediante retribución, se llenaba de dinero el que se encargase de tal empresa. Con un rétol cada uno que dijera el oso, y la entrada á real, y cuatro cuartos soldados y niños.

¡A que vemos aun este espectáculo en el Retiro! Por mi parte, que cuenten ya con mi real.

Dentro de breves días verá la luz pública el primer número de El Obrero de Madrid, periódico semanal, redactado y publicado por artistas é industriales.

La misión de este nuevo periódico, sin color político, es propagar entre los obreros ideas que conducen á esta desgraciada clase por el camino de la verdadera ilustración.

Nosotros, que creemos que únicamente puede pedir derechos quien sabe cumplir bien sus deberes, felicitamos cordialmente al nuevo colega por la misión que viene á cumplir en el campo de la prensa, mucho más cuando la clase obrera se halla tan dividida, merced á las pretenciones de algunos ignorantes.

En los carteles del circo de Price se anuncia que en breve trabajarán los indios Sanjó y Rajouar.

Se nos asegura que sus trabajos son, más que sorprendentes y extraordinarios, fenomenales. Colocado un cordel á grande altura, y calzados con unos cuernos de búfalo, cuya punta les sirve de base y á modo de zancos, recorren con agilidad asombrosa la delgada superficie casi resbalando, como seres fantásticos, y ejecutando mil equilibrios orientales é enteramente nuevos para nosotros.

Por lo que se vé, este año presenta M. Price verdaderas notabilidades que han de llevar gran concurrencia al circo de caballos.

Del parte remitido ayer por la intervención, del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente: Carne de vaca, de 15.00 pesetas á 17 céntimos de peseta la arroba, de 6.14 88 céntimos de peseta la libra, y á peseta 50 céntimos el kilogramo.

Idem de carnero, á 0.965 céntimos de peseta la libra, y á peseta 45 céntimos el kilogramo.

Idem de ternera, de una peseta á una peseta 37 céntimos de peseta la libra, y de 2 pesetas 17 céntimos á 2 pesetas 97 céntimos el kilogramo.

Tocino añejo, de 48.50 pesetas la arroba, á 0.82 la libra, y á 1.87 el kilogramo.

Acetate, de 14 pesetas 00 céntimos de peseta á una peseta 57 céntimos de peseta la libra, y de 11.34 á 11.74 el decilitro.

Trigo, de 12 pesetas 00 céntimos de peseta á una peseta 50 céntimos la fanega, y de 21 pesetas y 72 céntimos de peseta á 26 pesetas 25 céntimos de peseta el hectolitro.

Jamon, de una peseta 25 céntimos de peseta á una peseta 50 céntimos de peseta la libra.

Jabon, de 12 á 13 pesetas 00 céntimos de peseta la arroba, de 48 á 59 céntimos de peseta la libra, y de una peseta 4 céntimos y una peseta 27 céntimos de peseta el kilogramo.

Patatas, de una peseta 25 céntimos á una peseta 50 céntimos de peseta la arroba, de 0.08 á 0.08 céntimos el kilogramo.

Lentejas, de 4 pesetas 50 céntimos de peseta á 5 pesetas la arroba, á 22 céntimos de peseta la libra, y á 48 céntimos de peseta el kilogramo.

Cebada, de 6 pesetas 62 céntimos de peseta á 7 pesetas 00 céntimos de peseta la fanega, y de 14.98 céntimos de peseta á 12 pesetas 67 céntimos de peseta el decilitro.

Vino, de 6 pesetas 50 céntimos de peseta á 9 pesetas la arroba, de 29 á 35 céntimos de peseta el cuartillo, y de 13 pesetas 10 céntimos de peseta á 5 pesetas 26 céntimos de peseta el decilitro.

Nota.—Reses degolladas ayer: Vacas, 95.—Carneros, 193.—Corderos, 360.—Idem lechales 00.—Terneras, 39.—Cabritos, 00.—Total 678.

Un peso en libras, 85.827.—Idem en kilogramos 16.069.735.

FUNCIONES PARA HOY.

ZARZUELA.—A las nueve.—A beneficio del primer tenor Sr. Ugolini.—Lucía de Lammermoor.—Tercer acto de Hernani.—El Cid elcano.

TEATRO Y CIRCO DE MADRID.—A las ocho y tres cuartos.—Funcion 31 de abono.—Turno 1.º imp.—Yone.

ALHAMBRA.—A las ocho y media.—Dos habladores.—El Camaleon.—¡Qué tres!

SALON ESPAÑA (pasadizo de San Ginés).—A las ocho y media.—Las cajas de cerillas.—Beethoven.—Un beso y un bofetón.—Anton Perler.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—Retascón, barbero y comadron.—Bodas ocultas.—Un inglés.—Como V. quiera.

MARTIN.—(Santa Brígida, 3).—A las ocho y tres cuartos.—La leyenda del diablo.

CAPELLANES.—A las ocho y media.—A San Isidro.—Un papí universal.—Un viaje á los infiernos.—La mujer eléctrica.—Baile.

CIRCO-TEATRO DE PRICE.—A las nueve.—Grandes y variadas funcion en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

LA JUVENTUD MADRILEÑA.—(Fuente Castellana).—Gran baile de cinco á nueve.

EL RAMILLETE.—Celebra grandes bailes de cuatro á ocho, de ocho y media á doce, y de una á la madrugada.

PLAZA DE TOROS.—Sétima corrida de la temporada.—Seis toros de la ganadería de Lafite, que serán estoqueados por los espadas Cayetano Sanz, Lagartijo y Frascuelo.

SANTO DE HOY.

San Marcelino y San Pedro mártires y San Juan de Ortega.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas del Santísimo Corpus Christi, plazuela del conde de Miranda.

Visita de la corte de María.—Nuestra señora de las Maravillas en su iglesia, la de la Providencia en C. puchinos. ó la del Pópulo en San Justo.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 1.º DE JUNIO.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, ULTIMOS PRECIOS, and sub-columns for 'Del 31' and 'Del 1.º'. Rows include Renta perp. 3 por 100, Renta perp. 4 por 100, etc.

Director y Proprietario DON LEOPOLDO DE ALBA SALCEDO. M A D R I D.—1872. IMPRENTA A CARGO DE JUAN INESTRA. Hortalaza, 128.

Alrededor de una hoguera están sentados algunos soldados, envueltos en sus mantas y con la carabina en la mano. Pertenecen al batallon cazadores de Baza; les corresponde el servicio de trinchera, y mientras dura el descanso de dos horas que está prevenido, charlan alegremente de la campaña, de su tierra y del buen vino, sin olvidar las muchachas bonitas y las patronas amables. —Oye, Alonso, decia un fornido mancebo de veinticuatro á veinticinco años, á otro mozo, tipo perfecto del cazador, el cual estaba quemándose los dedos con una brasa que extraía de la lumbre para encender el cigarro; oye, Alonso, arregla bien la carabina, porque mañana me parece que habrá la de Dios es Cristo: los moritos han tenido tiempo de hacer pólvora. —Me importa poco, Martinez, contestó con gravedad el llamado Alonso; siempre tengo

Así sucedió: el primero, segundo y tercer cuerpo de ejército, la division de reserva, la brigada de coraceros, un escuadron de husares, cinco baterías de artillería de montaña, el regimiento de ingenieros, ménos tres compañías, y una compañía de obreros de administración militar, recibieron la orden de dirigirse hácia las fuertes posiciones que el enemigo ocupaba en el camino que media desde Tetuan á Tángar. Nuestras tropas, siempre animosas, acogieron con júbilo esta orden que disponia se emprendiese el movimiento el 23 de Marzo, y cada cual se preparó convenientemente para la sangrienta jornada, que habia de poner término á la campaña de Africa. Faltaba una victoria en el catálogo de las ya obtenidas por el sufrido ejército expedicionario: la batalla de Vad-Rás proporcionó esa victoria, y además el placer inexplicable de regresar á la madre patria después de tantas privaciones experimentadas.

LA MUERTE DE UN BUEN SOLDADO. RECUERDOS DE LA CAMPAÑA DE AFRICA. En vano á la mezcuita erróneo celo, Trae á madres y esposas de horror llenas, A rogar á Mahoma las asistas: No hay poder que resista Al ímpetu y ardor del león de España, Que vino, vió y venció, y el agareno Probó de susto lleno A un tiempo amago y golpe de su esda. LUCÁN.—(Canto á la conquista de Orán.)

Aproximábase la noche del 22 de Marzo de 1860. En los campamentos de nuestro ejército, situados á uno y otro lado de la ciudad de Tetuan, se notaba grande agitación: los soldados arreglaban sus mochilas, entonando al propio tiempo cantos populares de su querida patria.